11.—¿Cuáles son los complementos más importantes y por qué?

12.—¿Cómo se dividen los complementos de verbo?

13.—Qué es complemento directo?

14.—¿Todos los verbos pueden tener complemento directo?

15.—¿Qué es complemento indirecto?

16.—¿Limitan algunos la significación de *complemento indirecto?*

17.—¿Qué denominación dan á los complementos que expresen alguna circunstancia de tiempo, lugar, etc?

18.—¿Qué verbos pueden tener complementos indirectos?

19.—¿Por qué palabras se representan los complementos directos y los indirectos?

20.—¿Qué es complemento modificativo?

21.—¿Por qué palabras se representa?

22.—¿Cuántos complementos puede tener á la vez un verbo?

23.—¿Y las demás partes de la oración?

EJERCICIO.

En los versos que siguen señálense las palabras que funcionen como sujetos, atributos y complementos, diciéndose á qué verbos pertenecen los sujetos, y de qué palabras son complementos las que lo sean.

Peinábase al espejo Marianita;
Es decir, la peinaba su doncella;
Como yo, cuando me hago una levita,

No soy yo, sino el sastre, el autor de ella.
Helada se quedó como un granizo
Cuando le dijo la doncella Juana:
—¡Dios mío, señorita, en este rizo.....!
—¿Qué es eso?—¡Qué ha de ser! que hay una [cana.

LECCIÓN V.

Casos del substantivo.—Casos y declinación en latín.—Casos y declinación de los pronombres.—Laístas, leístas y loístas.—Divisiones de las oraciones.

1.—El substantivo, según se ha visto en la lección anterior, puede desempeñar en las oraciones oficios diferentes, ó estar en diferentes *casos*; de manera que se entiende por *casos* las diferentes funciones que el substantivo puede desempeñar en las oraciones.

2.—Los principales oficios ó *casos* del substantivo, son: *sujeto, apóstrofe* y *complemento*, ya sea éste complemento de verbo ó de otra palabra, y directo ó indirecto cuando lo es de verbo. Ejemplos con el substantivo *libro*.

Sujeto: *el libro es útil.*

Apóstrofe: *¡oh, libro, cuán bonito eres!*

Complemento directo de verbo: *compré un libro.*

Complemento indirecto de verbo: *cayó la tinta sobre el libro.*

Complemento de otro substantivo: *la pasta del libro.*

Complemento de adjetivo: *inteligente en libros antiguos*, ó *instruido en libros antiguos*.

Complemento de adverbio: *lejos del libro*.

3.—En la lengua latina y en otras se entiende por *casos* las variaciones que experimenta el substantivo para expresar esos oficios de sujeto, complemento, etc., según las relalciones que el substantivo tenga en la oración; y por *declinación* el conjunto de dichas variaciones, como se dijo al tratar del pronombre.

4.—En latín se consideran seis casos, cuyos nombres traducidos al castellano, son: *nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo* y *ablativo*.

5.—La palabra *nominativo* se formó del verbo latino *nominare* que significa *nombrar*. El *nominativo* es lo que en castellano se llama *sujeto*; y es el verdadero nombre de la persona ó cosa de que se trata, como la palabra *homo* en *homo est bonus* (el hombre es bueno).

6.—La palabra *genitivo* se formó del verbo latino *gignere (gígnere)*, que quiere decir *engendrar* ó *producir*. Es lo que en castellano se llama complemento de substantivo, cuando se expresa que algo es *propiedad* de la persona ó cosa significada por el substantivo, como en *liber hominis (hóminis)*, *libro del hombre*.

7.—Se llama genitivo este caso porque los demás, excepto el nominativo, tienen regularmente una forma derivada del genitivo y que á veces difiere mucho de la del nominativo.

8.—*Dativo* se deriva del verbo *dare*, que quiere decir *dar*. Este caso equivale al complemento indirecto castellano cuando éste significa *daño* ó *provecho*,

que á la persona ó cosa significada por el substantivo le resulta de la significación del verbo, como en *liber homini (hómini)*, *libro para el hombre*.

9.—*Acusativo* se formó de *ac* por *ad* (junto á), y *cusare* frecuentativo (1) de *cudere (cúdere)*, que significa *asestar ó tirar un golpe*. Equivale el caso acusativo al complemento directo castellano, como en *videre hominen*, *ver al hombre*; y está bien denominado *acusativo* porque parece como que el verbo *asesta ó tira un golpe* al sustantivo que está en acusativo, supuesto que éste es el complemento directo.

10.—*Vocativo* se deriva de *vocare* que quiere decir llamar, apostrofar ó dirigir la palabra. El vocativo equivale al caso castellano llamado *apóstrofe*, como en *¿quem (cuem) vides, homo?* ó *¿quién ves, hombre?*

11.—*Ablativo* se formó de *auferre, quitar*, compuesto de *au*, por *ab*, que significa privación ó negación, y de *ferre, llevar*. El ablativo equivale al complemento indirecto que suele llamarse circunstancial, como en *venire sine homine*, *venir sin el hombre*.

12.—Las denominaciones de *nominativo, genitivo*, etc., y la de *declinación*, se aplican por muchos á la lengua castellana, en lugar de sujeto, complemento, etc., y de conjunto de relaciones del substantivo; pero parece más conveniente aplicar estas últimas denominaciones, porque es más fácil de comprenderse cuando se dice que una palabra es el sujeto, el com-

(1) Son verbos *frecuentativos* ó *iterativos* los que expresan repetición de una acción expresada por otro del cual se derivan; como *corretear*, *clavetear*, etc., derivados de *correr*, *clavar*, etc.

plemento, etc., que cuando se dice, tal palabra está en nominativo, genitivo, etc.

13.—Los pronombres, en mayor ó menor grado desempeñan también diversos oficios, y, conforme se indicó al estudiar el pronombre, tienen declinación algunos, porque tienen varias formas expresivas de otras tantas relaciones.

14.—Los pronombres, cuando son sujetos, toman las formas *yo*, *tú*, *usted*, *él*, *ello*, *se*, *nosotros*, *nos*, [raras veces], *vosotros* y *vos;* como *yo digo*, *tú cantas*, etc., y además las femeninas y plurales *ella*, *nosotras*, *vosotras*, *ustedes*, *ellos y ellas*.

15.—Cuando están como apóstrofes toman las mismas formas que como sujetos; pero no pueden estar en este caso más que los pronombres de segunda persona, por la naturaleza misma de dicho caso; como *oh*, *tú que vienes*; *vosotros que caminái*s, *deteneos*.

16.—Como complementos directos de verbo se usan en las formas *me*, *mí*, *te*, *ti*, *él*, *le*, *lo*, *ella*, *se*, *sí*, *nosotros*, *nos*, *vosotros*, *vos*, *usted*, *os*, *los*, y *las;* como *me miran*, *ó miran á mí; te amonestan*, *ó amonestan á ti*.

17.—Como complementos indirectos de verbo se usan las mismas formas anteriores, menos *lo*, *la*, *los*, y *las;* como en *me da un libro*, *te dice la verdad*, no pudiendo decirse *lo di un libro*, ni *los dije la verdad*.

18.—Como complementos de substantivo no se usan más que en las formas *él*, *ello*, *nosotros*, *nos*, *vosotros*, *vos* y *usted;* como en *libro de él*, *de ella*, *de vosotros*, y además las femeninas y plurales *ella*, *nosotras*, *vosotras*, *ustedes*, *ellos* y *ellas*.

19.–Como complementos de adjetivos: *mí*, *ti*, *él*,

ello, *sí*, *nosotros*, *nos*, *vosotros*, *vos* y *usted*, como en *útil para mí*, *destinado á él*, *lejos de usted*, etc., y además las femeninas y plurales *ella*, *nosotras*, *vosotras*, *ustedes*, *ellos* y *ellas*.

Como complemento de adverbios se usan las mismas formas pronominales anteriores.

20.—Para mayor claridad presentaremos en forma de cuadro los casos de los pronombres:

Sujetos.	Apóstrofes.	Compl. directos de verbo.	Compl. indirectos de verbo	Compl. de subs	Compl. de adjet.	Compl. de adv.
Yo		Mí	Mí		Mí	Mí
Tu	Tú	Me	Me			
		Ti	Ti		Ti	Ti
		Te	Te			
El		El	El	El	El	El
[Le] *		Le	Le			
[Lo] *		Lo				
[La] *		La	La **			
Ello			Ello	Ello	Ello	Ello
Se		Se	Se			
		Sí	Sí		Sí	Sí
Nosotros		Nosotros	Nosotros	Nosotros	Nosotros	Nosotros
Nos		Nos	Nos	Nos	Nos	Nos
Vosotros	Vosotros	Vosotros	Vosotros	Vosotros	Vosotros	Vosotros
Vos	Vos	Vos	Vos	Vos	Vos	Vos
		Os	Os			
Usted	Usted	Usted	Usted	Usted	Usted	Usted
(Los) *		Los	Les			
(Las) *		Las	(Las) **			

21.—Las formas *le, lo, la, los* y *las* marcadas con un asterisco en el cuadro anterior, según la Academia Española de la lengua se usan como sujetos en expresiones como las respuestas que siguen: hay baile? ¿hay fiestas? ¿hay juegos? ¿hay fiestas? *Le hay ó lo hay, la hay, los hay* y *las hay.*

22.—Los escritores apellidados *laístas* usan *la* y *las* que hemos marcado con dos asteriscos, como complementos indirectos, diciendo, v. g.: *la di un libro, las compraron unos vestidos; por le di, les compraron.* Pero estos escritores son en corto número y no constituyen autoridad suficiente para que ese uso sea reconocido como legítimo.

23.—Los *leístas* son los escritores que usan siempre *le* como complemento directo, como en *le vi*; y los *loístas* los que en tal caso usan *lo*, diciendo *lo vi*. La Academia Española de la Lengua prefiere que se use *le*, pero no considera incorrecto el empleo de *lo*, á lo menos mientras el uso no dé marcada preferencia al primero respecto del segundo.

24.—Mas no porque se use *le* como complemento directo, podemos usar *les* en el mismo caso, diciendo *les vi*; sino que debe decirse, y se dice por los buenos hablistas, *los vi.*

25.—Las oraciones se dividen primeramente en oraciones *de verbo substantivo* y *de verbo adjetivo*, según el verbo que lleven. *Dios es justo* es una oración de verbo sustantivo, y *Pedro estudia Gramática* es oración de verbo adjetivo.

26.—Suelen dividirse las oraciones de verbo substantivo en *primeras* y *segundas*, llamando *primeras*

las que tienen atributo, como la ya citada, y *segundas* á las que no lo tienen, como *Dios es*; pero esta división parece inútil é inexacta; lo primero porque no tiene objeto práctico alguno, y lo segundo porque ya no se usa el verbo *ser* sin atributo.

27.—Las oraciones de verbo adjetivo se dividen en *transitivas ó de verbo transitivo*, é *intransitivas ó de verbo intransitivo*; y se distinguen en que las primeras pueden llevar complemento directo, y las segundas no, aunque unas y otras pueden llevar complementos indirectos. *Amo á mis padres con delirio* es oración transitiva; tiene el complemento directo *padres*, y el indirecto *delirio*; y *el niño corre por el jardín* es oración intransitiva, y tiene únicamente el complemento indirecto *jardín.*

28.—Las oraciones transitivas pueden carecer de complemento directo, como cuando se dice *mi hermano canta, yo estudio*, ejemplos en que no hay complemento directo, por más que pudieran tenerlo.

29.—Algunos dividen las oraciones de verbo adjetivo, en *primeras* y *segundas de activa ó de pasiva*, respectivamente.

30.—Llaman *primeras de activa* á las que tienen complemento directo, y *segundas* á las que carecen de él; pero esta clasificación, sobre ser inútil, hace que se confundan las oraciones intransitivas con las transitivas que accidentalmente no tengan complemento directo.

31.—Llaman oraciones de *pasiva* á las que, sustituyendo el verbo adjetivo con el verbo *ser* y un participio, presentan un sentido pasivo, como en *los hijos*

son educados por los padres; entendiéndose por *primeras* las que constan de sujeto, el verbo ser, el participio pasivo y un complemento de este participio, complemento que ideológicamente es el verdadero sujeto, como en el ejemplo anterior; y por *segundas*, las que carecen del expresado complemento, como *los niños son educados*.

32.—Estas oraciones llamadas de pasiva son realmente oraciones de verbo substantivo, porque hay en aquéllas sujeto, verbo substantivo y atributo, con la única particularidad de ofrecer un sentido pasivo, porque el sujeto en vez de ejecutar una acción recibe la ejecutada por otra persona ó cosa

33.—Las oraciones transitivas pueden trasformarse en oraciones de las llamadas de pasiva, poniendo en vez del sujeto el complemento directo, en vez del verbo adjetivo transitivo una forma del verbo ser y el participio pasivo de dicho transitivo, y el sujeto como complemento: v. gr.: *los padres amonestan á los hijos, los hijos son amonestados por los padres.*

34.—Las oraciones de pasiva se convierten en oraciones transitivas por el procedimiento inverso, como en *los niños son observados por Juan, Juan observa á los niños.* Si la oración de pasiva no lleva complemento que pueda convertirse en sujeto, por ser de las llamadas segundas, se pone *se* por sujeto, ó bién se usa el verbo en plural; v. gr.: *los niños son observados, se observa á los niños*, ú *observan á los niños.*

35.—Las oraciones se dividen también en *principales* y *secundarias.*

36.—Oraciones *principales* son las que expresan el pensamiento capital de una cláusula, y secundarias las demás. Si decimos: *yo amo á Dios porque es mi Criador, yo amo á Dios* es oración principal, y *porque es mi Criador* es oración secundaria ó accesoria.

37.—Las oraciones secundarias se subdividen en *incidentes* y *subordinadas.*

38.—Oraciones *incidentes* son las que se unen á las principales para explicar el sentido del sujeto, del atributo ó de algún complemento. Si decimos: *el niño que estudia su lección merece premio, que estudia su lección* es oración incidente que explica el sentido del sujeto *niño* de la oración *el niño merece premio.*

39.—Oraciones *subordinadas* son las que expresan alguna circunstancia de lugar, tiempo, causa ó alguna otra, de las demás oraciones. En este ejemplo: *saldré á pasear cuando el tiempo esté bueno*, la segunda oración es subordinada, porque expresa una circunstancia de tiempo relativa á la primera oración.

40.—Hay oraciones de verbo reflexivo, de verbo recíproco, de infinitivo, de gerundio, de verbo impersonal, de relativo y otros menos importantes. Reciben estos nombres porque llevan aquéllas, respectivamente, un verbo reflexivo ó recíproco, un verbo en infinitivo, un gerundio, un verbo impersonal, un adjetivo determinativo relativo, etc., etc. Ejemplos: *Juan se asea* es de verbo reflexivo; *ellos se tutean*, de verbo recíproco; *prefiero estudiar*, de infinitivo; *habiendo caminado mucho, me sentí fatigado*, de gerun-

dio; *llueve en abundancia*, de verbo impersonal; y *no tengo el libro que me prestaste*, de relativo.

CUESTIONARIO.

1.—¿Qué se entiende por casos del substantivo?
2.—¿Cuáles son los principales?
3.—¿Qué se entiende por casos, y qué por declinación en latín?
4.—¿Cuántos casos se consideran en latín?
5.—¿Qué origen tiene la palabra nominativo, y qué significa este caso?
6.—¿Y la palabra genitivo?
7.—¿Por qué se llama genitivo?
8.—¿Cuáles son el origen de la palabra dativo, y la significación de ese caso?
9.—¿Y acusativo?
10.—¿El vocativo?
11.—¿El ablativo?
12.—¿Es conveniente aplicar las denominaciones de nominativo y demás, para expresar las relaciones del substantivo en castellano?
13.—¿Desempeñan los pronombres los oficios de substantivo?
14.—¿Cuáles son las formas de los pronombres sujetos?
15.—¿Cuáles toman como apóstrofes?
16.—¿Como complementos directos?
17.—¿Como indirectos?
18.—¿Como complementos de substantivo?
19.—¿Como complementos de adverbio?

20.—¿Cuáles son en conjunto los casos de los pronombres?
21.—¿Pueden ser sujetos las formas *le, lo, la, los* y *las?*
22.—¿Pueden ser *la* y *las* complementos indirectos?
23.—¿Pueden ser *le* y *lo* complementos directos?
24.—¿Es complemento directo *les?*
25.—¿Qué división se hace de las oraciones?
26.—¿Cómo suelen dividirse las de verbo substantivo
27.—¿Cómo se dividen las de verbo adjetivo?
28.—¿Pueden carecer de complemento directo las transitivas?
29.—¿Cómo dividen algunos las oraciones de verbo adjetivo?
30.—¿Cuáles son llamadas primeras de activa, y cuáles segundas?
31.—¿Y de pasiva, primeras y segundas?
32.—¿Qué son realmente las oraciones de pasiva?
33.—¿Cómo se trasforman en éstas las transi-? tivas?
34.—¿Y éstas en aquéllas?
35.—¿Qué otra división se hace de las oraciones?
36.—¿Cuáles son las principales, y cuáles las secundarias
37.—¿Cómo se dividen las secundarias?
38.—¿Cuáles son las incidentes?
39.—¿Y las subordinadas?
40.—¿Qué oraciones menos importantes se consideran?

EJERCICIOS.

I.

Un Oso con que la vida
Ganaba un piamontés,
La no muy bien aprendida
Danza ensayaba en dos pies.

Queriendo hacer de persona,
Dijo á una Mona: ¿Qué tal?
Era perita la Mona,
Y respondióle: muy mal.

Yo creo, replicó el Oso,
Que me haces poco favor,
¡Pues qué! ¿mi aire no es garboso?
¿No hago el paso con primor?

(IRIARTE).

Un Oso con que la vida ganaba un piamontés, la no muy bien aprendida danza ensayaba en dos pies. Contiene dos oraciones: la primera *Un Oso..... la no muy bien aprendida danza ensayaba en dos piés*, es una oración principal, de verbo adjetivo, transitivo. Es *oración principal*, porque expresa el pensamiento capital de la cláusula, y de verbo adjetivo, transitivo, porque lo es el verbo *ensayar*. Sujeto, *Oso;* verbo, *ensayaba*; complemento directo *danza*; y complemento indirecto, *pies*. *Un* es complemento modificativo de *Oso*; *la* y *aprendida*, complementos mo-

dificativos de *danza; bien* de *aprendida*; *no* y *muy*, de *bien*, y *dos*, de *pies*. *En* expresa la relación que hay entre *ensayaba* y *pies*.

.....con que la vida ganaba un pia montés..... Es oración secundaria, incidente, de verbo adjetivo, transitivo. Es *oración secundaria*, porque no expresa el pensamiento capital de la cláusula; *incidente*, porque explica el sentido del sujeto de la oración principal; y de *verbo adjetivo, transitivo*, porque lo es *ganar*. Sujeto, *piamontés;* verbo, *ganaba;* complemento directo, *vida;* complemento indirecto, *Oso* (tácito), determinado por el relativo *que*. *Con*, expresa la relación entre *ganaba* y *Oso; la* complemento modificativo de *vida*, y *un* de *piamontés*.

Queriendo hacer de persona, dijo á una Mona: ¿Qué tal? Contiene dos oraciones: la primera (el Oso) *dijo á una Mona: ¿Qué tal?* es oración principal, de verbo adjetivo, transitivo. Es *oración principal*, porque expresa el pensamiento capital de la cláusula; de verbo adjetivo, transitivo, porque lo es *decir*. Sujeto tácito, *oso;* verbo, *dijo;* complemento directo, *¿Qué tal?* porque estas palabras representan la cosa dicha, y complemento indirecto *Mona*. *A* expresa la relación que hay entre *dijo* y *Mona*, y *una* es complemento modificativo de *Mona*. El complemento directo *¿Qué tal?* encierra á su vez una oración, porque es fórmula abreviada de *¿Qué tal cosa es esto?* (por *esta cosa*). Es oración principal, de verbo sustantivo: *principal*, porque expresa un pensamiento principal, y de *verbo sustantivo*, porque lleva el verbo *ser*. Sujeto, *esto* (por esta cosa); verbo, *es*, y atributo,

cosa. *Que* y *tal*, son complementos modificativos de *cosa*.

Queriendo (el oso) *hacer de persona*, es oración secundaria, subordinada, de verbo adjetivo, transitivo. Es *oración secundaria*, porque no expresa el pensamiento principal; *subordinada*, porque expresa una circunstancia de la oración principal, y *de verbo adjetivo, transitivo*, porque lo es *querer*. Sujeto tácito, *oso;* verbo en la forma gerundiva, *queriendo* (que equivale á *como quisiese*), complemento directo, *hacer*, porque es lo que *el oso* quería. Entre *hacer* y *de persona*, se sobreentiende el sustantivo *papel (hacer papel de persona)*, y en tal caso, *papel* es complemento directo de *hacer*, y *persona*, complemento de *papel*, sirviendo *de* para expresar la relación entre *papel* y *persona*.

Era perita la Mona, oración principal de verbo sustantivo. Es *oración principal*, porque expresa un pensamiento principal, y *de verbo sustantivo*, porque lleva el verbo *ser*. Sujeto, *Mona;* verbo, *era*, y atributo, *perita*. *La* es complemento modificativo de *Mona*.

Y respondióle: Muy mal, oración principal, de verbo adjetivo, transitivo. Es *oración principal*, porque expresa un pensamiento principal, y *de verbo adjetivo, transitivo*, porque lo es *responder*. Sujeto tácito, *Mona;* verbo, *respondió;* complemento directo, *Muy mal*, y complemento indirecto, *le*, (por *al oso*). *Y* enlaza la oración *era perita la Mona*, con *respondióle: Muy mal*.

El complemento directo *Muy mal* encierra otra

oración, porque equivale á *eso* (ó esa cosa) es (ó está) *muy mal*. Es una oración principal, de verbo sustantivo (con *ser*), ó de verbo adjetivo (con *estar*), análoga á las de verbo sustantivo. Es *principal*, porque expresa un pensamiento principal, y es análoga á las de *verbo sustantivo* [con *estar*), porque el verbo *estar* es análogo á *ser*, y se distinguen únicamente en que *ser* expresa el *ser esencial* ó lo constante, y *estar* el *ser accidental* ó lo pasajero.

Yo creo, replicó el Oso, que me haces poco favor, etc., contiene tres oraciones; dos principales y una secundaria: una de las *principales* de *verbo adjetivo transitivo*, es la que lleva el verbo *replicó*, porque expresa un pensamiento principal y porque *replicó* es verbo adjetivo, transitivo. Sujeto, *Oso;* verbo *replicó*, y complemento directo, *yo creo que me haces poco favor*, etc., porque en esas palabras recae directamente la significación de *replicó*, supuesto que son *lo replicado*. *El* es complemento modificativo de *Oso*.

El complemento directo *yo creo que me haces poco favor*, contiene la otra oración principal, de verbo adjetivo, transitivo. Es *oración principal*, porque expresa un pensamiento principal, y *de verbo adjetivo transitivo*, porque lo es *creer*. Sujeto *yo;* verbo *creo*, y complemento directo, *que me haces poco favor*, porque en estas palabras recae directamente la significación de *creer*, supuesto que expresan *lo creído*.

El complemento directo *que* (tú) *me haces poco favor* es á su vez una oración secundaria, incidente, de verbo adjetivo, transitivo. Es *oración secundaria*, porque no expresa un pensamiento principal; *inci-*

dente, porque se une á la principal explicando el atributo *creyendo* (estoy creyendo , incluido en *creo;* y *de verbo adjetivo, transitivo*, porque lo es *hacer*. Sujeto, *tú* [tácito]; verbo *haces;* complemento directo, *favor*, y complemento indirecto *me*. *Poco*, es complemento modificativo de *favor*, y *que* enlaza la oración *yo creo* con *me haces poco favor*.

¡Pues qué! ¿mi aire no es garboso? es oración principal de verbo sustantivo. Es *oración principal*, porque expresa un pensamiento principal, y *de verbo sustantivo*, porque lo es *ser*. Sujeto, *aire;* verbo, *es;* atributo, *garboso; pues*, conjunción que enlaza esta oración con la anterior; *mi*, complemento modificativo de *aire*, y *no* de *es* (1).

¿No hago el paso con primor? oración principal, de verbo adjetivo, transitivo. Es *oración principal*, porque expresa un pensamiento principal; *de verbo adjetivo, transitivo*, porque lo es *hacer*. Sujeto tácito, *yo;* verbo, *hago;* complemento directo, *paso;* complemento indirecto, *primor*. *No* es complemento modificativo de *hago*; *el*, de *paso*, y *con* enlaza con el verbo *hago* el sustantivo *primor*.

EJERCICIO II.

CONTINÚA EL ANÁLISIS DE LAS ORACIONES.

Cuentan de un sabio, que un día
Tan pobre y mísero estaba,

---

[1] *¡Qué!* encierra otra oración, pues equivale á *yo pregunto*.

Que sólo se sustentaba
De unas yerbas qus cogía.
¿Habrá otro (entre sí decía),
Más pobre y triste que yo?
Y cuando el rostro volvió
Halló la respuesta viendo
Que iba otro sabio cogiendo
Las hojas que el arrojó.

(CALDERÓN DE LA BARCA).

Cuentan de un sabio que un día, etc., contiene una oración principal, de verbo adjetivo, transitivo. Es *oración principal*, porque expresa el pensamiento capital de la cláusula, y *de verbo adjetivo, transitivo*, porque lo es *contar*. Sujeto tácito, *ellos;* verbo, *cuentan;* complemento directo, *que un día*, etc., hasta la conclusión de los diez versos, porque todo lo que sigue es *lo contado*, esto es, en lo que recae directamente la significación de *cuentan*; complemento indirecto, *sabio*. *De* sirve para expresar la relación que hay entre *cuentan y sabio*, y *un* es complemento modificativo de *sabio*.

Que un día tan pobre y mísero estaba, oración secundaria, incidente y análoga á las del verbo sustantivo. Es *oración secundaria*, porque no expresa el pensamiento principal; *incidente*, porque se une á la principal para explicar el sentido del atributo *contando* [son ó están contando], y *análoga á las de verbo ser*, porque lleva el verbo *estar* que es análogo en su sig-

nificación á *ser* (V. la pág. 327). Sujeto, *sabio;* verbo *estaba*; atributos, *pobre* y *mísero*. *Que* sirve para enlazar esta oración con la principal; *un* es complemento modificativo de *día*, y *tan* de *pobre* y de *mísero*. La conjunción *y* sirve para enlazar y abreviar las dos oraciones *un sabio estaba tan pobre* y *un sabio estaba tan mísero*.

Que solo se sustentaba de unas yerbas, etc., es una oración secundaria, incidente, de verbo adjetivo, transitivo. Es *oración secundaria*, porque no expresa el pensamiento principal; *incidente*, porque se une á la anterior para explicar su sentido; de verbo *adjetivo*, *transitivo*, porque lo es *sustentar*. Sujeto, *sabio;* verbo, *sustentaba;* complemento directo, *se;* complemento indirecto *yerbas*. *Que* sirve para enlazar esta oración con la anterior; *sólo*, es complemento modificativo de *sustentaba; de*, expresa la relación que con *sustentaba* tiene el sustantivo *yerbas*, y *unas* es complemento modificativo de *yerbas*.

(Yerbas) que cogía, oración secundaria, incidente, de verbo adjetivo, transitivo. Es *oración secundaria*, porque no expresa el pensamiento principal de la cláusula; *incidente*, porque se une á la anterior para explicar su sentido, y *de verbo adjetivo transitivo*, porque lo es *coger*. Sujeto, *sabio*; verbo, *cogía*; y complemento directo, *yerbas*. *Que* es complemento modificativo de *yerbas*.

¿Habrá otro (entre sí decía), más pobre y triste que yo? Hay aquí dos oraciones: la formada con el verbo *decir* es principal, de verbo adjetivo, transitivo. Es *principal*, porque expresa un pensamiento principal, y *de verbo adjetivo*, *transitivo*, porque lo es *decir*. Sujeto tácito, *sabio;* verbo, *decía*; complemento directo, *habrá otro más pobre*, etc.; y complemento indirecto *sí*. *Entre* expresa la relación que hay entre *decía* y *sí*. *¿Habrá otro más pobre y triste que yo?* oración secundaria, incidente, análoga á las de verbo sustantivo. Es *secundaria*, porque depende de la principal que es la anterior y no expresa el pensamiento principal; *incidente*, porque explica el sentido de la principal; es análoga á las de verbo sustantivo, porque el verbo *haber*, en este y otros casos expresa existencia, como el verbo *ser*. Sujeto tácito, *hombre;* verbo, *habrá*; *otro*, *pobre y triste* complementos modificativos de *hombre*, y *más* de *pobre* y de *triste*. *Y* enlaza las dos oraciones abreviadas: *¿habrá otro más pobre que yo?* y *¿habrá otro más triste que yo?* (1).

Que yo, es oración elíptica, equivalente á *que yo soy pobre y triste*, secundaria, incidente de verbo sustantivo. Es *oración secundaria*, porque depende de la anterior y no expresa el pensamiento principal; *incidente*, porque explica el sentido de la misma oración anterior, y *de verbo sustantivo*, porque lo es *ser*. Sujeto, *yo;* verbo, *soy;* atributos *pobre* y *triste*. *Que*,

---

[1]. Al analizar la oración *¿habrá otro más pobre que yo?* me he sujetado á la opinión de la Academia Española, teniendo á *hombre* como sujeto tácito del verbo *habrá*, sinónimo de *existirá;* pero gramáticos hay que, ateniéndose á que *haber* en algunos casos significa *tener*, analizarán la oración citada, diciendo que el sustantivo tácito *hombre*, es, no sujeto, sino complemento directo de *habrá*.

enlaza esta oración con la precedente; *y*, enlaza las oraciones abreviadas *yo soy pobre* y *yo soy triste*.

Y cuando el rostro volvió halló la respuesta, contiene dos oraciones: la formada con el verbo *halló* es la principal, de verbo adjetivo, transitivo. Es *principal*, porque expresa el pensamiento capital; de *verbo adjetivo, transitivo*, porque lo es *hallar*. Sujeto tácito, *sabio*; verbo, *halló*, y complemento directo, *respuesta*. *La*, es complemento modificativo de *respuesta*.

Y cuando el rostro volvió, es oración secundaria subordinada, de verbo adjetivo, transitivo. Es *secundaria*, porque no expresa el pensamiento principal; *subordinada*, porque expresa una sircunstancia de tiempo de la principal; y de *verbo adjetivo, transitivo*, porque lo es *volver* en esta significación. Sujeto tácito, *sabio*; verbo, *volvió*, y complemento directo, *rostro*. *Y*, enlaza esta oración con *habrá otro (entre sí decía)*, etc. *Cuando*, es complemento modificativo de *volvió* y *el* de *rostro*.

Viendo que otro sabio, etc., es una oración secundaria, subordinada, de verbo adjetivo, transitivo, en la forma gerundiva. Es oración *secundaria*, porque no expresa el pensamiento principal; *subordinada*, porque expresa una circunstancia de la oración principal; *de verbo adjetivo, transitivo*, porque los es *ver*. Sujeto, *sabio*; verbo, *viendo*; complemento directo, *que otro sabio*, etc., hasta el fin, porque esas palabras representan lo visto y en ellas recae directamente la significación de *viendo*.

Que otro sabio iba cogiendo las hojas, etc., es oración secundaria, incidente, con dos verbos adjetivos

uno intransitivo y el otro transitivo. Es *oración secundaria*, porque no expresa el pensamiento capital de la cláusula: *incidente*, porque explica el sentido de la principal. Sujeto, *sabio*; verbo, *iba*; *cogiendo*, complemento modificativo de *iba*, porque expresa el modo de *ir*; *hojas*, complemento directo de *cogiendo*.

Que, enlaza esta oración con la anterior; *otro* es complemento modificativo de *sabio* y *las* de *hojas*.

(Hojas), que él arrojó, oración secundaria incidente, de verbo adjetivo, transitivo. Es *secundaria*, porque no expresa el pensamiento principal; *incidente*, porque explica el sentido de la oración anterior, y *de verbo adjetivo, transitivo*, porque lo es *arrojó*. Sujeto, *él*; verbo, *arrojó*; complemento directo, *hojas*, y *que*, complememto modificativo de *hojas*.

II.

Pónganse los substantivos siguientes en cada uno de los casos: *hermano, templo, río, casa*, procurando dar los ejemplos la mayor variedad posible.

III.

Póngase un ejemplo de cada uno de los casos en que pueden estar las diferentes formas pronominales. Por ejemplo:

Él, sujeto: *él trabaja*.

Él, complemento directo de verbo: *miran á él*.

Él, complemento indirecto de verbo: *dan á él un libro*.